

12 de septiembre de 2012

NOTA DE PRENSA

EL BCE ACOGE FAVORABLEMENTE LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE CREAR UN MECANISMO ÚNICO DE SUPERVISIÓN

El Banco Central Europeo (BCE) acoge favorablemente la propuesta de la Comisión Europea, formulada de conformidad con la declaración de la cumbre de la zona del euro de 29 de junio de 2012, de que se elabore un Reglamento del Consejo que establezca un mecanismo único de supervisión en el que participe el BCE.

La propuesta, que el Consejo de Gobierno del BCE valorará formalmente y en detalle en un dictamen jurídico, constituye un paso importante para establecer las bases de una unión de los mercados financieros, con el fin de asegurar la estabilidad financiera en la zona del euro y en la Unión Europea.

Banco Central Europeo

Dirección de Comunicación, División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite la reproducción, siempre que se cite la fuente